



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
08 OCT 2008	
Recibido.....	13:00.....Hs.
Exp. N°	21320 170.....F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para la creación de tres (3) cargos de Ayudantes de Cocina y tres (3) cargos de Celadores de Comedor, para la **Escuela N° 6005 Jornada Completa "Domingo Faustino Sarmiento"** de la **Localidad de La Criolla, Departamento San Justo**, Provincia de Santa Fe; dando cumplimiento al Decreto N° 1505 – Art. 22 – Inc A.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Comunicación tiene como objeto solicitar la creación de tres (3) cargos de Ayudantes de Cocina y tres (3) cargos de Celadores de Comedor, para la Escuela N° 6005 Jornada Completa "Domingo Faustino Sarmiento" de la Localidad de La Criolla.

En la actualidad se brinda el servicio de desayuno, almuerzo y merienda tanto a los 332 alumnos propios, como a los alumnos del Jardín de Infantes N° 8132 y de la Escuela Enseñanza Media N° 9311, preparando 374 raciones y 290 copas de leche para atender las demandas de las tres instituciones.

El establecimiento cuenta con 16 aulas, una sala de maestros, una de música, una de tecnología, una de portería, un taller, una de computación, dirección, cocina, SUM (comedor y sala de actos), galería cubierta, patio de cemento (deportes), cancha de fútbol, huerta y jardín, 4 cuerpos de baños (2 varones, 2 mujeres, 1 docente y 1 no docente).



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Cabe aclarar que la falta de personal, repercute en la atención a los alumnos y en la salud del personal.

Es de suma necesidad para esta institución poder contar con el personal no docente petitionado para así garantizar las condiciones de higiene y salubridad de toda la comunidad educativa.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.


Roberto José Ferrerico


Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial